



Mi Universidad

Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Guillermina Jiménez Sánchez

Nombre del tema: Actos generales y pasos para crear una empresa

Parcial: segundo

Nombre de la Materia: Derecho Notarial

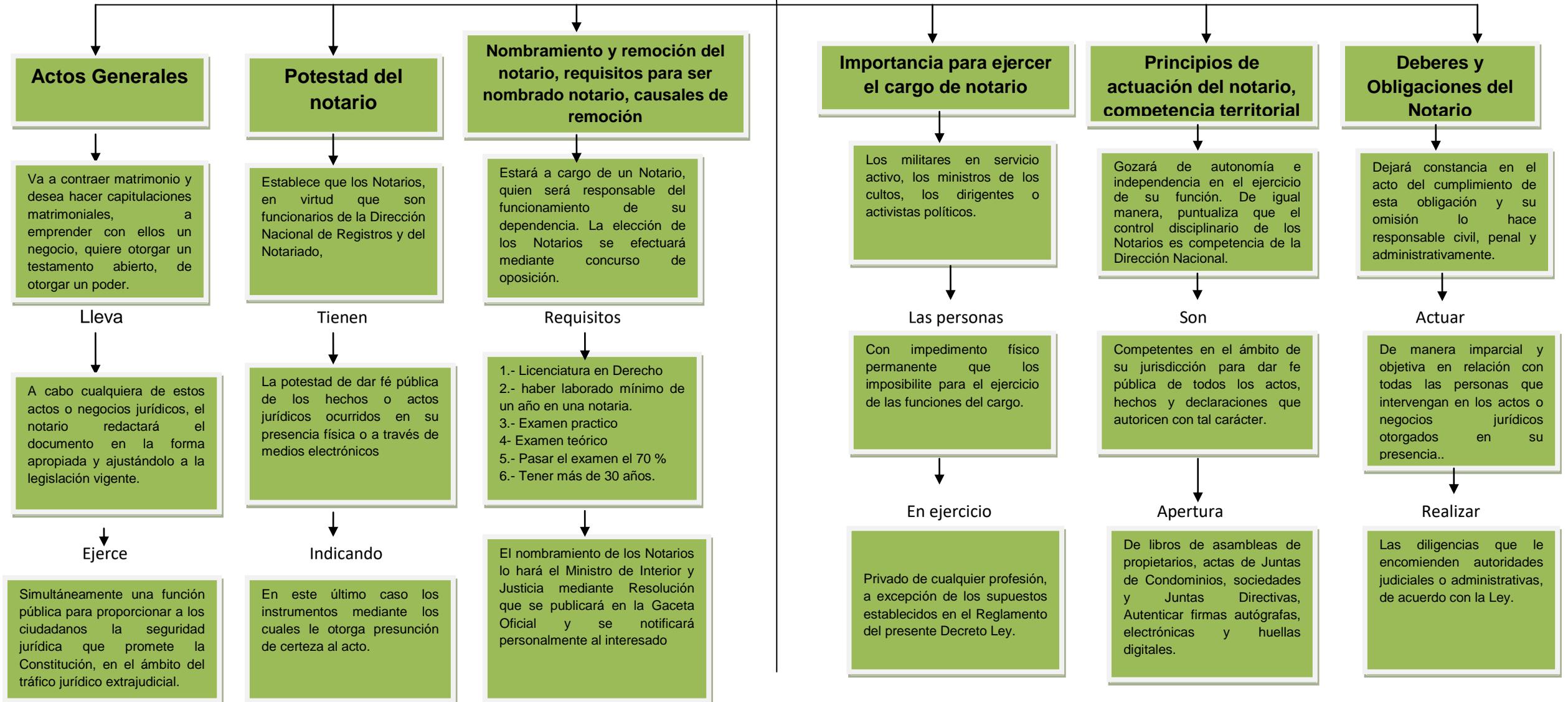
Nombre del profesor: José Reyes Rueda Rueda

Nombre de la Licenciatura: En Derecho

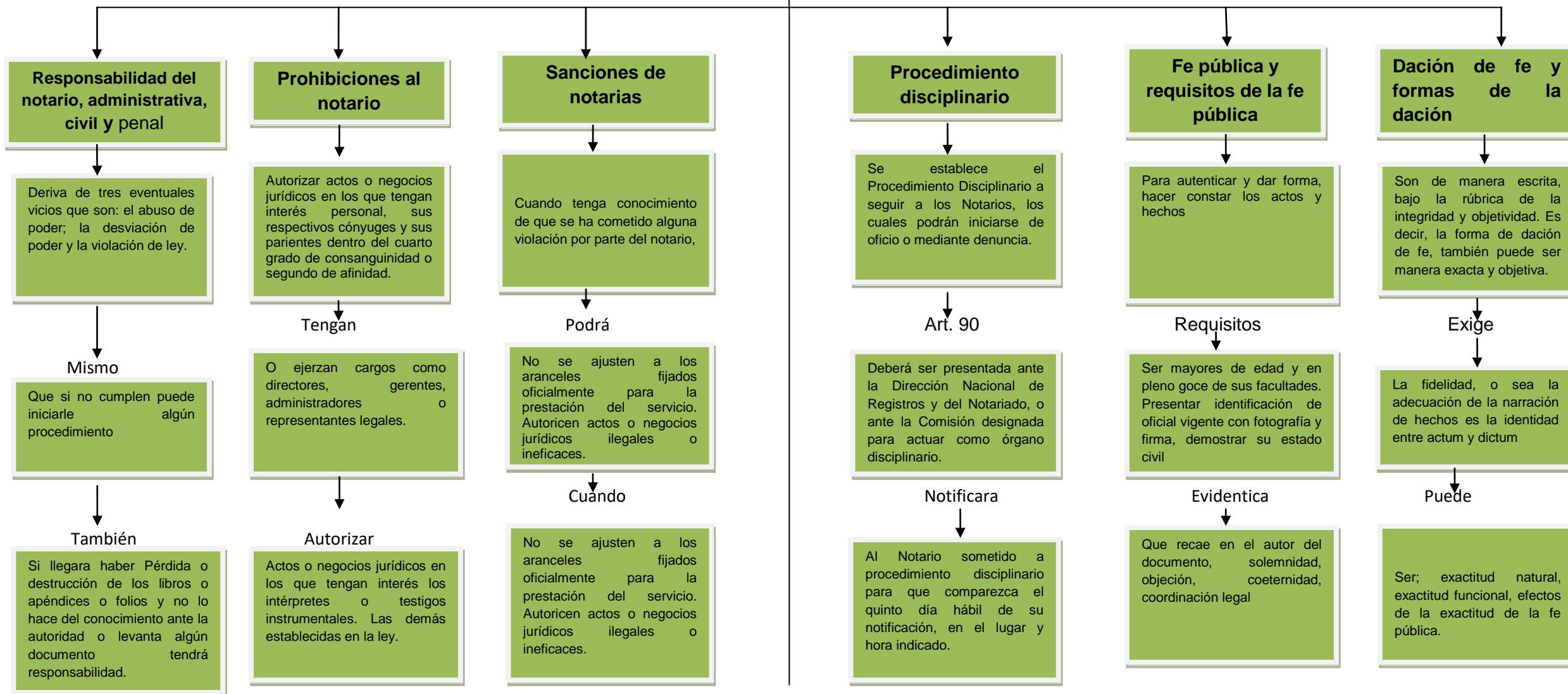
Cuatrimestre: 7mo

Lugar y Fecha de elaboración Pichucalco a 24 de Noviembre del 2023

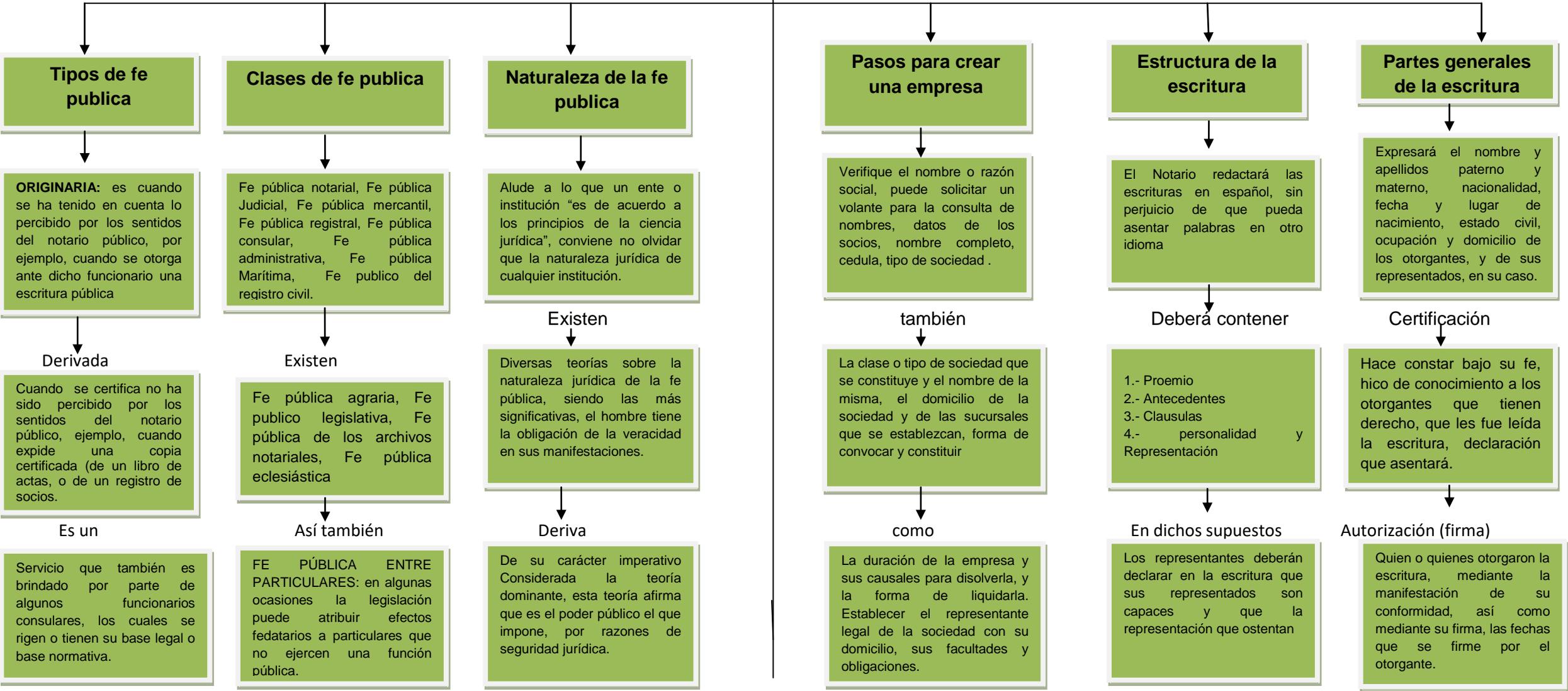
UNIDAD III ACTOS GENERALES



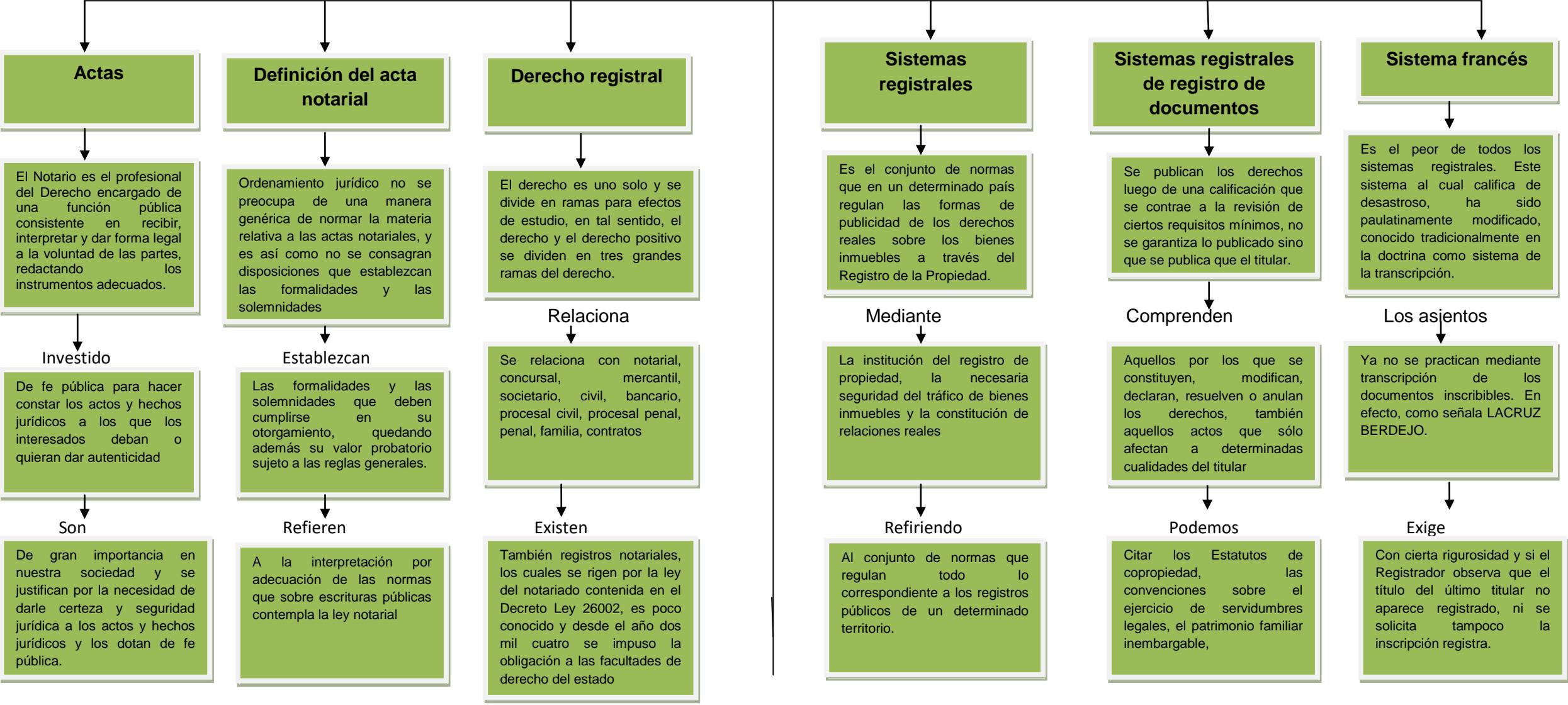
UNIDAD III ACTOS GENERALES



**UNIDAD III
ACTOS GENERALES y UNIDAD IIV PASOS
PARA CREAR UNA EMPRESA**



**UNIDAD IV
ACTOS GENERALES y UNIDAD III PASOS
PARA CREAR UNA EMPRESA**



Actas

El Notario es el profesional del Derecho encargado de una función pública consistente en recibir, interpretar y dar forma legal a la voluntad de las partes, redactando los instrumentos adecuados.

Investido
De fe pública para hacer constar los actos y hechos jurídicos a los que los interesados deban o quieran dar autenticidad

Son
De gran importancia en nuestra sociedad y se justifican por la necesidad de darle certeza y seguridad jurídica a los actos y hechos jurídicos y los dotan de fe pública.

Definición del acta notarial

Ordenamiento jurídico no se preocupa de una manera genérica de normar la materia relativa a las actas notariales, y es así como no se consagran disposiciones que establezcan las formalidades y las solemnidades

Establezcan
Las formalidades y las solemnidades que deben cumplirse en su otorgamiento, quedando además su valor probatorio sujeto a las reglas generales.

Refieren
A la interpretación por adecuación de las normas que sobre escrituras públicas contempla la ley notarial

Derecho registral

El derecho es uno solo y se divide en ramas para efectos de estudio, en tal sentido, el derecho y el derecho positivo se dividen en tres grandes ramas del derecho.

Relaciona
Se relaciona con notarial, concursal, mercantil, societario, civil, bancario, procesal civil, procesal penal, penal, familia, contratos

Existen
También registros notariales, los cuales se rigen por la ley del notariado contenida en el Decreto Ley 26002, es poco conocido y desde el año dos mil cuatro se impuso la obligación a las facultades de derecho del estado

Sistemas registrales

Es el conjunto de normas que en un determinado país regulan las formas de publicidad de los derechos reales sobre los bienes inmuebles a través del Registro de la Propiedad.

Mediante
La institución del registro de propiedad, la necesaria seguridad del tráfico de bienes inmuebles y la constitución de relaciones reales

Refiriendo
Al conjunto de normas que regulan todo lo correspondiente a los registros públicos de un determinado territorio.

Sistemas registrales de registro de documentos

Se publican los derechos luego de una calificación que se contrae a la revisión de ciertos requisitos mínimos, no se garantiza lo publicado sino que se publica que el titular.

Comprenden
Aquellos por los que se constituyen, modifican, declaran, resuelven o anulan los derechos, también aquellos actos que sólo afectan a determinadas cualidades del titular

Podemos
Citar los Estatutos de copropiedad, las convenciones sobre el ejercicio de servidumbres legales, el patrimonio familiar inembargable,

Sistema francés

Es el peor de todos los sistemas registrales. Este sistema al cual califica de desastroso, ha sido paulatinamente modificado, conocido tradicionalmente en la doctrina como sistema de la transcripción.

Los asientos
Ya no se practican mediante transcripción de los documentos inscribibles. En efecto, como señala LACRUZ BERDEJO.

Exige
Con cierta rigurosidad y si el Registrador observa que el título del último titular no aparece registrado, ni se solicita tampoco la inscripción registra.

**UNIDAD IV
ACTOS GENERALES y UNIDAD III PASOS
PARA CREAR UNA EMPRESA**

**Registro público de la propiedad
en México**

Es el tema que nos ocupa, para ello he seleccionado ciertos puntos referentes al mismo para hacer más fácil el entendimiento de su esencia, y así mismo conocer sus funciones básicas.

Registro público de la propiedad

Auxiliados

- Poder judicial.
- Antecedentes de la publicidad en México.
- Publicidad registral.

Antecedentes

que dan origen a esta institución, en una visión general, así como la particular de nuestro país, porque en ellos vamos a encontrar que tanto ha evolucionado, que diferencias ha habido y que rumbo a tomado esta institución.